

18, 19 y 20 de octubre de 2021

REGLAMENTO GENERAL – De 2º a 5º cursos de Enseñanza Fundamental

Los objetivos con los que se organiza la Cervantíada son:

- Estimular el amor hacia la práctica deportiva a través de la competición sana y con fines educativos.
- Contribuir a la formación y al perfeccionamiento del carácter y de la personalidad de sus participantes.
- Incentivar la participación responsable de los alumnos y el respeto a las reglas, árbitros y adversarios.
- Proporcionar a los participantes la oportunidad de establecer una relación de amistad y respeto a través del intercambio deportivo y social.

Capítulo I - ORGANIZACIÓN

Artículo único – La responsabilidad de la organización de la Cervantíada cabe a los Departamentos de Educación Física y de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Capítulo II - PARTICIPACIÓN

Artículo 1º - Pueden participar en la Cervantíada los alumnos de Enseñanza Fundamental I del Colegio.

Artículo 2º - La responsabilidad de la organización y dirección de sus respectivos equipos cabe al profesor de Educación Física de cada curso.

Artículo 3º - Las actividades en las que se disputará la Cervantíada se mencionan en el apartado de reglas específicas.

Artículo 4º - Los alumnos están obligados a respetar todos los principios establecidos en los reglamentos de las diversas actividades.

Artículo 5º - La ausencia de algún alumno inscrito es de responsabilidad de sus padres.

Capítulo III - UNIFORMES

Artículo 1º - Para participar en los partidos de su equipo, se solicita la utilización de la camiseta de la Cervantíada que el alumno haya adquirido y que la lleve puesta. También debe vestir el uniforme de Educación Física (pantalón largo o corto).

Artículo 2º - Solamente se permitirá que el alumno participe en los partidos de su equipo si las condiciones de su camiseta y del uniforme son las originales. No se permitirán modificaciones (excepto estampar el nombre y el número).

Capítulo IV - PENALIZACIONES

Artículo 1º - Al alumno que presente actitud no respetuosa (como palabrotas) contra compañeros, árbitros, profesores o funcionarios del Colegio y/o que no cumplan con las reglas establecidas en el reglamento, durante la Cervantíada, se le impedirá continuar participando.

Artículo 2º - La expulsión de un jugador en una actividad implica la suspensión automática de ese atleta en todas las demás actividades.

Párrafo Único – Toda decisión sobre penalidades o recursos, estará a cargo de la Comisión Organizadora (Departamento de Educación Física y Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares).

Reglas específicas de 2º a 5º cursos

Capítulo VII - CONFRONTACIONES POR MODALIDAD

Artículo 1º - Las actividades en las que participarán los alumnos de este curso son colectivas: *Circuito con estaciones de habilidades diferentes y colaborativas.*

Artículo 2º - Las actividades serán adaptadas a las reglas específicas de la clase de Educación Física, que potencian la participación de todos y motivan la iniciación deportiva.

Capítulo VII - PREMIOS

Artículo único - Se otorgarán medallas de oro para todos los participantes en las actividades mencionadas.